

ACTUACIONES ANTE LA SOSPECHA DE ENFERMEDAD EPIDÉMICA

Ante el conocimiento de que algún miembro de la comunidad universitaria padezca una enfermedad epidémica es necesaria su **notificación urgente** al **Servicio de Prevención de la UPCT**, que será el responsable de realizar los trámites y la recopilación de la información oportuna.

A veces la sospecha inicial es descartada con el estudio detallado de los hechos, pero una actitud expectante está siempre justificada ante el riesgo que pudiera estar corriendo la salud de la toda la comunidad.

Las enfermedades infecciosas más comunes con las que se deben adoptar medidas inmediatas son:

Tuberculosis

Síntomas:

- Cansancio intenso
- Malestar general
- Sudores y escalofríos nocturnos
- Pérdida de peso
- Sangre en los esputos
- En ocasiones tos seca y persistente

Meningitis

Síntomas:

- Fiebre alta
- Dolor de cabeza intenso
- Rigidez de nuca
- Vómitos bruscos
- Somnolencia
- Pérdida de conciencia
- Agitación, delirio, convulsiones
- Manchas de color rojo-púrpura en la piel, lo que implica una mayor gravedad

NOTIFICAR LA INCIDENCIA AL SPRL:

968 327 068 / 968 338 846